



30 de noviembre y 1 de diciembre de 2013

III ENCUENTRO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

IES Cardenal Cisneros. C/ Reyes, 4. Madrid

1

TALLER 2. TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

Existen actualmente en la UE múltiples Directivas y disposiciones sectoriales en las que el territorio se ve afectado directa o indirectamente, no teniendo no obstante la Unión competencias específicas en materia de ordenación territorial. Lo que sí existe son documentos aprobados por los estados miembros a través de ministros competentes en materia territorial que establecen un marco de orientación general a los propios estados, a sus autoridades regionales y locales y a la misma Comisión Europea en sus respectivos ámbitos de competencia.

Entre ellos encontramos la Estrategia Territorial Europea (1999), la Agenda Territorial de la Unión Europea (2007) o el Libro Verde sobre la cohesión territorial (2008), que plantean entre sus objetivos el desarrollo de un sistema urbano policéntrico y más equilibrado, junto con el refuerzo de la colaboración entre los espacios urbanos y rurales, el fortalecimiento y la extensión de las redes transeuropea de transporte, energía y tecnologías de la información y la comunicación, la promoción de una gestión transeuropea de los riesgos incluyendo los impactos del cambio climático y el fortalecimiento de las estructuras ecológicas y los recursos culturales como valor añadido para el desarrollo.

En materia de transporte y movilidad sostenibles en 2011 la Comisión Europea impulsó el Libro Blanco del Transporte “Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible” en el que plantea diez objetivos para un sistema de transporte competitivo y sostenible y reducir el 60 % de las emisiones de GEI para 2050 con respecto a los valores de 1990.

También de 2011 es la propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Mecanismo «Conectar Europa», que permite la preparación y ejecución de proyectos de interés común en el marco de la política de las redes transeuropeas en los sectores de la energía, los transportes y las telecomunicaciones. En particular, el Mecanismo «Conectar Europa» apoya la ejecución de proyectos de desarrollo y construcción de infraestructura nueva o de mejora de infraestructura existente en los campos de los transportes, la energía y las telecomunicaciones.

En el Libro Verde “Hacia una nueva cultura de la movilidad urbana”(2007) y su Plan de Acción (2009), la Comisión Europea impulsa 20 medidas para mejorar la fluidez en la ciudades, reducir la contaminación, desarrollar sistemas inteligentes de transporte urbano (SIT) y mejorar su accesibilidad, mejorar la seguridad vial y fomentar una nueva cultura de la movilidad urbana.

El Convenio Europeo del Paisaje tiene por objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes entre los estados miembros de la UE, así como organizar la cooperación europea en ese campo, e intentando conseguir de ellos el compromiso de reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad, así como integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, ambiental, agrícola, social y económica, así como en cualesquiera otras políticas que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje.

A partir de estos documentos algunas administraciones españolas han desarrollado, tanto en el ámbito estatal como autonómico, sus propias políticas territoriales, de transporte y movilidad, así como de paisaje, aplicando o implementando los criterios u orientaciones que se derivaban de aquéllos, como las estrategias territoriales de varias comunidades autónomas, la Ley de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje de Cataluña o la Estrategia Española de Movilidad Sostenible entre otras.

En este taller, a través de las ponencias que lo componen, se pretende incidir en aquellos aspectos positivos que contienen estos documentos y reglamentaciones, haciendo especial hincapié en aquellos que tienen la sostenibilidad ambiental y la cohesión social como objetivos fundamentales y orillando aquellos que refuerzan los mecanismos mercantilistas de la economía de mercado, principales responsables no solo de la crisis actual sino de las recurrentes del propio sistema. Además, se pretenden incluir aquí nuevas propuestas y sugerencias derivadas de las aportaciones de las personas que asistan que no solo trabajen el actual marco normativo sino que fomenten nuevos planteamientos que puedan llevarse en el futuro programa de las europeas de IU en sus aspectos territoriales y ambientales. Asimismo se busca que mediante el debate se potencien propuestas que introduzcan un cambio en la percepción de nuestro entorno como un objeto más de consumo por otra donde prevalezca el equilibrio entre actividad económica sostenible, conservación del territorio y desarrollo humano.

Las ponencias abordadas en este taller versarán sobre transporte y movilidad sostenibles, sobre la propia ordenación del territorio y sobre el paisaje y su conservación.